

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Comunica HECHO ESENCIAL: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 25 de abril de 2018

De nuestra consideración:

Chilena Consolidada
Seguros Generales S.A.
Av. Apoquindo 5550 Piso 18
Las Condes
Santiago
Chile
Teléfono +56 2 200 70 00
<http://www.chilena.cl>

En cumplimiento de lo establecido en inciso segundo del artículo 9 del D.F.L. N°251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, debidamente facultado, comunicamos a usted el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”):

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 24 de abril recién pasado, acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la Compañía conteniendo los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la sociedad, relativo al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
2. Distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio (n°206) de \$16,3549414517181 por cada una de las 81.967.734 acciones por un monto total de \$ 1.340.577.491, que corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2017, que ascendió a \$ 4.468.591.635, a pagar a contar del día 7 de mayo de 2018, a los accionistas registrados como tales a la media noche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago.
3. Fijar como política de dividendos para el ejercicio 2018 que la sociedad distribuirá como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio una vez aprobado el balance por la junta de accionistas y absorbidas las pérdidas acumuladas, si las hubiere.
4. Fijar la remuneración del Directorio para el periodo 2018.
5. Designar a la empresa PricewaterhouseCoopers como Empresa de Auditoría Externa de la sociedad para el ejercicio 2018.

6. Designar el diario La Segunda para realizar las publicaciones de citaciones a Junta y pago de dividendo.
7. Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período de 1 año que fijan los estatutos, a los siguientes señores:

Directores Titulares

Hernán Felipe Errázuriz Correa
Lucía Santa Cruz Sutil
Jorge Delpiano Kraemer
Victoria Bejarano De la Torre
Lucía Castro Silva

Directores Suplentes

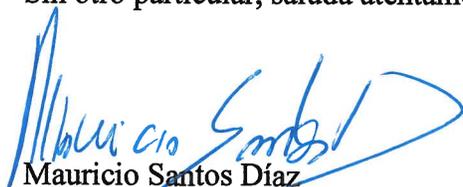
José Bailone
Helio Flagon Flausino Gonçalves
Silvia Martínez
Rigoberto Torres Pedot
Jorge Molina Pérez

Asimismo, el Directorio de la sociedad, en sesión celebrada de forma inmediatamente posterior a la Junta Ordinaria de Accionistas, designó como:

Presidente: Hernán Felipe Errázuriz Correa
Vicepresidente: Lucía Santa Cruz Sutil

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mauricio Santos Díaz

Fiscal

Chilena Consolidada Seguros de Generales S.A.